

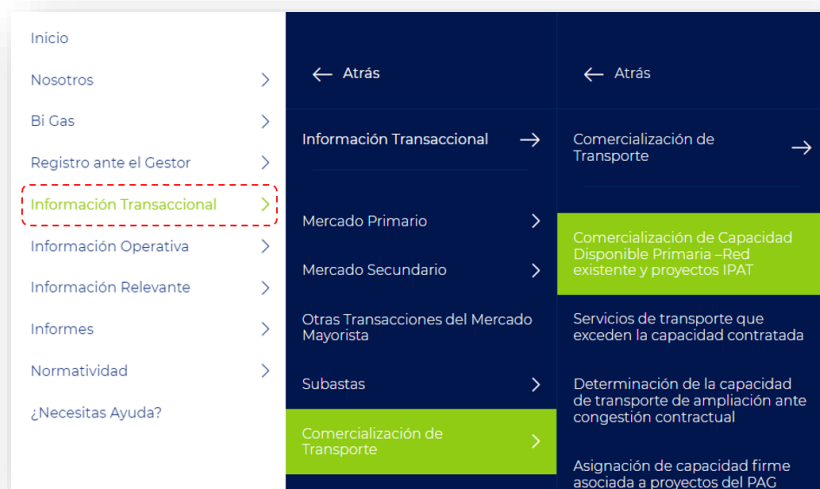
Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Publicación Minutas de los contratos – Subasta de asignación de Capacidad de Transporte ante Congestión Contractual

Respetados señores:

En cumplimiento de lo establecido en el Cronograma trimestral de comercialización de capacidad de transporte, socializado por la CREG mediante la Circular 018 de 2021, la Bolsa Mercantil de Colombia en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural se permite informar a los participantes del mercado, que las minutas de los contratos que suscribirían los compradores que resulten con asignaciones en las subastas de capacidad de transporte ante congestión contractual, remitidas por la Transportadora de Gas Internacional – TGI S.A. ESP., han sido publicadas en el Boletín Electrónico Central – BEC (www.bmcbec.com.co); de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5.6 del Anexo 1 de la Resolución CREG 001 de 2021.

Esta información podrá ser consultada en el Boletín Electrónico Central – BEC (www.bmcbec.com.co), a través de la ruta **Información Transaccional >> Comercialización de Transporte >> Comercialización de Capacidad Disponible Primaria – Red Existente y Proyectos IPAT**, como se muestra en la imagen:



Una vez ingrese al módulo indicado, deberá seleccionar el reporte llamado **Minutas de Contratos Subasta – Resolución CREG 001 de 2021**, como se muestra a continuación:

No. 118

Octubre 26 de 2022

Comercialización de Capacidad Disponible Primaria – Red existente y proyectos IPAT

En esta sección podrá consultar los reportes asociados a las declaraciones de que trata el Artículo 15 de la Resolución CREG 185 de 2020, para negociar y/o asignar capacidad disponible primaria y capacidad disponible primaria asociada al transportador incumbente.

Adicionalmente, podrá consultar la declaración de comercializadores, en los términos del Artículo 3 de la Resolución CREG 001 de 2021, en los casos que se presente congestión contractual.

Divulgación de Capacidad Disponible Primaria →

Publicación solicitudes de los remitentes y modificaciones – red existente y proyectos IPAT →

Declaración de Comercializadores – Resolución CREG 001 de 2021 →

Minutas de Contratos Subasta – Resolución CREG 001 de 2021 →

Posteriormente, visualizará la descripción del reporte y en la parte inferior de la pantalla visualizará el nombre de los transportadores y deberá seleccionar aquel sobre el que desea consultar la información:

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P. -TGI S.A. ESP	COINOBRAS GAS S.A. ESP	PROMIGAS S.A. E.S.P.	PROMIORIENTE S.A. E.S.P.	PROMOTORA DE GASES DEL SUR S.A. E.S.P.	TRANSOCCIDENTE S.A. E.S.P.	TRANSPORTADORA DE METANO E.S.P S.A
○ Puede requerir de programas especiales para abrir algunos archivos. [PDF / ZIP / PPT / XLS / DOC]						
2022						▼
2021						▼

De esta manera, podrá visualizar la Minuta remitida por el transportador, en formato PDF.

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,


LEYDI DIANA RINCÓN
Gerente de Gas Natural